

S.M. | R. 43

Núm. 52

Pag. 205

BOLETIN OFICIAL DE MENORCA,

Del Domingo 21 de Febrero de 1836.

S. Félix ob. y los 70 mártires.



ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 20 al 21 de Febrero de 1836.

Capitan de dia, el de la compañía movilizada de Guardia Nacional D. Joaquin Alberty y Febrer: parada, Provincial de Mallorca y compañía movilizada de Guardia Nacional; cubriendo el primer cuerpo el Principal y Sr. Gobernador; y el segundo cuerpo Castillo, carcel y Aduana: Reten y Patrullas, los dos referidos cuerpos.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

Real Patrimonio.

AVISO AL PUBLICO.

Se hace saber que habiendo llegado el tiempo de arrendarse el diezmo Real de ganado de toda la isla en el presente año, queda señalado para su primer remate el dia 27 del corriente á las doce de su mañana en el saguan de este Tribunal á tenor del albarán que se halla de manifiesto en el mismo. Mahon 21 de febrero de 1836.—Por mandado de Su merced.—Francisco Segui, Not. Esno. interino.

Queda instalada la Comision que en esta ciudad está encargada de recaudar los donativos voluntarios para atender

106
á las urgencias del Estado. De consiguiente todas las personas que hayan ofrecido ó en lo sucesivo desearan ofrecer algunas cantidades para aquel laudable y patriótico objeto se servirán entregarlas á D. Jorge Teodoro Ladico que la comision ha nombrado depositario. Mahon 19 de febrero de 1836.—Por orden de la Comision.—Raimundo Pons, Secretario.

PARTE NO OFICIAL.

Revista de ambos mundos.

La Inglaterra, ese pais clásico de la libertad, patria de tantos genios que incesantemente han trabajado por ella, acaba de dar en las elecciones municipales de este año una prueba nada equívoca de los agigantados pasos de la masa de su pueblo en la senda de una ilustracion, que años atrás se podia llamar exclusiva de ciertas clases. Ningun medio político ni pecuniario han perdonado los toris para obtener una mayoría, que el interes popular rechazaba; y por lo mismo les han salido por todas partes vanos é infructuosos.

La reforma va á hacer pues en Inglaterra uno de los progresos tan rápidos como inesperados: cosa mucho mas importante en el dia, que en ninguna otra época. La Francia, la España y el Portugal marchan, es verdad de un modo franco y noble en la carrera del liberalismo; pero no se puede negar que tanto en estos tres paises como en la misma Gran Bretaña, los esfuerzos de los absolutistas para oponer diques al torrente liberal son activos y asombrosos. Sin esto mal hubiera podido mantener tan tenaz lucha el pretendiente español en las solas provincias vascongadas; pero no podemos disimularnos que ha combatido allí por él todo el absolutismo de la Europa entera, por el intermedio de los toris ingleses y de los carlistas de Francia, con quienes, por mas que se diga, ha estado en continuo contacto, ayudándole no poco en la misma España el púlpito y el confesionario, resortes que casi siempre se han hecho mover en este siglo para la ofuscacion de las luces, y entorpecimiento de las sanas ideas liberales. Pero todo esto cae inmediatamente

con la derrota de los mismos toris, y completo triunfo del influjo de los verdaderos partidarios de la libertad y la civilización en Inglaterra que es el que se acaba de conseguir en las últimas elecciones municipales.

Pero todavía era mas de desear este triunfo y esta manifestacion popular de los sentimientos de la nacion inglesa, por cuanto á todo lo que acabamos de insinuar hay que añadir indefectiblemente los inauditos esfuerzos que hace el coloso del septentrion para mantener á todo trance la arbitrariedad y el despotismo. En efecto no se contenta la política invasora del gabinete de San Petersburgo con manifestar sin rebozo sus deseos de poner en ejecucion por todas partes sus gigantescos planes de engrandecimiento y conquista; si que absolutamente pretende consolidar la opresion tanto en los mismos pueblos que justa ó injustamente tiene sometidos á su dominio, como en todos los demas sobre los cuales pueda ejercer un influjo cualquiera.

ESPAÑA.

Madrid 18 de enero.

Sabemos que el digno corregidor de Madrid, despues de haberlo tratado con el arquitecto mayor y otras personas inteligentes y celosas, ha pedido al gobierno varios conventos con el fin de hacer en su área plazuelas y mercados que ventilen y abastezcan esta capital. Esta medida ademas de las ventajas indicadas, facilitaria la ocupacion de muchos trabajadores en el presente invierno, conciliándose los intereses públicos y la salubridad pública, y los materiales de los habitantes de Madrid y de su parte jornalera. No concebimos como pueden ponerse obstáculos á este pensamiento por el ministerio de la Gobernacion. Recordamos que en la revolucion portuguesa de 1820 se acordó la demolicion de los edificios inquisitoriales, para que ni esperanza quedase de volverlos á ver habitados, y no ignoramos el dicho comun de que las golondrinas no vuelven á la casa en que se las quema el nido. Nosotros no queremos que se aplique generalmente semejante regla anti-económica y semi bárbara; pe-

no cuando la salud pública, la comodidad y la buena policía lo reclamen con otras ventajas políticas, pensamos que se debe hacer la escepcion con los edificios que el Sr. corregidor reclama.

En el Alcance del Vapor del dia 29 de enero se lee lo siguiente:

Correo extranjero.

Lisboa 11 de enero.

El pueblo ha mirado con cierta frialdad el matrimonio de Doña Maria. Mucho tendrá que hacer el nuevo esposo de la Reina para conciliarse las simpatías que se ganó desde los primeros momentos el duque de Leuchtemberg.

NOTICIAS DEL PAIS.

AVISOS.

REALES LOTERIAS.

Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 22 del presente mes.—Juan Escudero.

El horno de la calle de S. Alberto está para alquilar, juntamente con todos los enseres necesarios de su uso, y á mas, sacos y tovallas; el sugto que guste alquilarlo podrá conferirse con su dueño que vive en el mismo.

El patron Miguel Llompart y Femenias que lo es del Javeque español Ntra. Sra. del Carmen, se despacha para Argel, admite cargo y pasajeros; para el ajuste podran conferirse con el mismo patron á su bordo, y con D. Jaime Vinent calle cuesta de Dayá n.º 27 con la inteligencia que los precios establecidos para los pasajeros son: para los muchachos hasta la edad de doce años á 1 duro cada uno, los hombres y mugeres de mayor edad á 2 duros por persona, y á 4 duros si quieren estar en la cámara.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—*Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.*

Cuesta de Dayá n.º 34.